

Poncitlán, Jalisco a 21 de Enero del 2011

PRIMERA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno del mes de Enero del año 2011 dos mil once, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Primera Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Extraordinaria donde se invito a los regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C. Carlos Maldonado Guerrero en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Profr. Salvador Ortiz Rivera en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C. CARLOS MALDONADO GUERRERO	Presidente Municipal.
C. RAMON HERNANDEZ FLORES	Regidor.
C. FERMINA SOLIS ZARAGOZA	Regidor.
C. JOSE TOLENTINO RAMOS	Regidor.
C. EVERARDO MARTINEZ LOZA	Regidor.
C. RAMON ALCARAZ MACIAS	Regidor.
C. FERNANDO JOSE FLORES DIEGUEZ	Regidor.
C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON	Regidor.
C. J. REYES SALCEDO DOMINGUEZ	Regidor.
C. MANUEL MORFIN VELASCO	Regidor.
C. MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MALDONADO	Síndico

De 11 once regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma de las Actas Anteriores
3. Procedimiento del Tribunal Administrativo del Estado a Funcionario Municipal.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente orden del día para la sesión en curso **siendo aprobado por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Firma de las Actas anteriores.**
Después de discutirse y analizarse la Quinta Acta de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 13 de Diciembre del dos mil diez, y la Primera Acta de Sesión Solemne del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del dos mil diez, **son aprobadas** en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmándola para su debida constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Procedimiento del Tribunal Administrativo del Estado a Funcionario Municipal.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero con su carácter de Presidente Municipal y dice: en días pasados se publicó en una de las Televisoras que posiblemente se me haría Juicio Político por lo que le otorgo la palabra al Lic. Francisco Javier González Raygoza, para dar a conocer el procedimiento del Tribunal Administrativo del Estado y el por que se publico esta nota.

Toma la palabra el Lic. Francisco Javier González Raygoza para comentar que existen varias anomalías en el caso y existen problemas relacionados con la demanda que se llevo a cabo por daños y perjuicios por la gasolinera cuyo propietario es el señor Manuel Guerrero, en este caso se recibió un oficio donde decía que se proporcionaba evidente cumplimiento a dicho proceso, en el mes de Noviembre se recibe otro oficio donde ya decía que no estaba dando debidamente cumplimiento a dicho proceso, entonces es donde existen varias incoherencias y por lo tanto anomalías, puesto que la Ley impide a un Juez revocar sus propias determinaciones.

Continúa diciendo: además les informo de la inspección que se realizó a la empresa CELANESE, y del caso que se esta llevando a cabo por un elemento de Seguridad Publica que demandó al Ayuntamiento por despido injustificado, en el cual el señor Sabino Ramírez Flores hasta la fecha seguía cobrando por nómina, esto se les da a conocer para que estén informados y tengan conocimiento de todas la problemática que existe; además solicitamos al Departamento de Hacienda Municipal se nos proporcione el Estado financiero así como un Director Jurídico para que maneje el Departamento y se lleve a cabo un mejor control.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación para que el Departamento de Hacienda Municipal proporcione el Estado financiero a el Lic. Francisco Javier González Raygoza, además de la aprobación para la instauración o la iniciación del procedimiento administrativo en contra del Director de Planeación Urbana en cumplimiento a la resolución dictada por el Presidente del Tribunal de la Administración en el expediente de responsabilidad patrimonial No. 08/2006, siendo **aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero con su carácter de Presidente Municipal y dice: hago un espacio para que algunas de las personas que conforman el “Club Rotario” se presenten a este H. Ayuntamiento para que nos expongan su petición.

Toman la palabra los representantes de “Club Rotario” para solicitar al H. Ayuntamiento en Comodato un espacio o terreno para construir las instalaciones que ocuparían dicho Club para sesionar, diciendo que la propuesta del lugar es no solo para llevar a cabo las sesiones de dicho Club si no para poner un dispensario en donde se atendería a las personas y por lo tanto se beneficiaría la comunidad y el Municipio.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero con su carácter de Presidente Municipal y dice: en Sesiones pasadas se llegó al acuerdo que en las instalaciones que actualmente ocupa el “Club de Leones” como ya finalizo el Comodato que se tenía con ellos, este paso hacer parte nuevamente del Ayuntamiento por lo que se manejara por el Ayuntamiento para ser utilizado como Club comunitario para que todos los Clubes puedan sesionar y utilizar dichas instalaciones.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Dieguez para solicitar información sobre cuantos metros necesitan para construir dichas instalaciones.

Toman la palabra los representantes de “Club Rotario” para comentar que ellos solicitan el terreno con una medida de 1500 metros cuadrados a 2000 metros cuadrados aproximadamente para ser independientes de los demás clubs ya que cuentan con mobiliario y desean que se instalen maquinas para dealisar y hacer un dispensario para la comunidad.

Después de discutirse y analizarse la presente petición se da por concluida, sin llegar algún acuerdo.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Asuntos Varios.**

PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: solicito autorización de gastos médicos de la Sra. Ma. Del Consuelo Gutiérrez Castellanos, esposa del Regidor J, Reyes Salcedo Domínguez, por la cantidad de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) aproximadamente.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación para cubrir el pago por la cantidad de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) aproximadamente, de gastos médicos de la Sra. Ma. Del Consuelo Gutiérrez Castellanos, esposa del Regidor J, Reyes Salcedo Domínguez, **siendo aprobado por unanimidad.**

SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: Solicito autorización de gastos médicos de la Regidora Fermína Solís Zaragoza por la cantidad de \$17,214.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización de gastos médicos de la Regidora Fermína Solís Zaragoza por la cantidad de \$17,214.00 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: solicito autorización para realizar de diversas Obras en calles de esta Cabecera Municipal siendo en las siguientes etapas; Primera Etapa: Bacheo de las calles Donato Guerra, Ramón Corona, Juárez, Degollado, Vicente Flores y crueros por 600 metros cuadrados con un presupuesto de \$42,421.00 (CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS); Segunda Etapa: Bacheo de las calles Donato Guerra, Degollado, Vicente Flores, Juárez y Ramón Corona por 600 metros cuadrados con un presupuesto de \$48,930.48 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 48/100); Tercera Etapa: Bacheo de las calles Santa María, 16 de Septiembre, Michoacán, Ramón Corona y Cuauhtémoc por 1620.00 metros cuadrados por un monto de \$170,996.04 (CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTAY SEIS PESOS 04/100); Cuarta Etapa: Bacheo de las calles Álvaro Obregón, Palmdale, Reforma, Zaragoza, Miguel Montes y Emilio Carranza por 1620 metros cuadrados por un monto de \$215,584.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100), así mismo la compra de 32 bancas de aluminio y acero de 2.6 metros por la cantidad de \$129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) y el Balastreo del camino La Zapotera- San José de la Pila por la cantidad de 2100.00 Mts.2 con un presupuesto de \$144,186.00 (CIENTO CUARENTAY CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), Balastreo de camino a la Zapotera- Chalpicote por la cantidad de 2100.00 Mts.2 con un presupuesto de \$144,186.00 (CIENTO CUARENTAY CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) así mismo el Balastreo del camino el Zapote- Agua Caliente por la cantidad de 2200.00 Mts.2 con un presupuesto de \$150,336.00 (CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización de gastos de bacheo en la Cabecera Municipal de las antes mencionadas etapas y la compra de 32 bancas de aluminio y acero de 2.6 metros por la cantidad de \$129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) y el Balastreo del camino La Zapotera- San Jose de la Pila por la cantidad de 2100.00 Mts.2 con un presupuesto de \$144,186.00 (CIENTO CUARENTAY CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), Balastreo de camino a la Zapotera- Chalpicote por la cantidad de 2100.00 Mts.2 con un presupuesto de \$144,186.00 (CIENTO CUARENTAY CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 Mts.2 con un presupuesto de \$150,336.00 (CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: Solicito autorización de gastos médicos del Regidor José Tolentino Ramos por la cantidad de \$1,744.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTAY CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización de gastos médicos del Regidor José Tolentino Ramos por la cantidad de \$1,744.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTAY CUATRO PESOS 00/100 M.N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: sedo la palabra al C. Vicente Arturo Lara Ibáñez, encargado de la Hacienda Pública Municipal a fin de que de a conocer los antecedentes de la deuda ante la Secretaría de Hacienda del I.S.R de la Administración Municipal 2007-2009 del Sr. Ramón Romo González.

Hace uso de la palabra el Regidor Fernando José Flores Diéguez para comentar que en la administración pasada existía un convenio desde hace diez años sobre el I.S.R. en la cual consistía que daban un termino de diez años para hacer el pago, y actualmente se dice que ya hay pagado un 80%.

Hace uso de la palabra el C. Vicente Arturo Lara Ibáñez, Encargado de la Hacienda Pública Municipal para comentar que se investigará si realmente existe el convenio para analizarlo y poder llevar a cabo dichos pagos; una de la problemática de cuando me presente a investigar es que existe una confusión en la cual me dieron información de la deuda que existe con la Comisión Nacional del Agua en la cual existe una deuda desde el año 2008, con anterioridad se realizaron dos pagos uno de \$293,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y otro de \$161,000.00 (CIENTO SESENTAY UN MIL PESOS 00/100 M.N.) a Comisión Nacional del Agua, por lo que quedarían pendientes los datos reales del I.S.R..

Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez para comentar que se tiene que responsabilizar a los ciudadanos de todas las localidades para que realicen el pago de Agua Potable, además propongo que se realice un reglamento para que se tenga un control con la recolección de basura además de que las personas tengan un horario para sacar la basura ya que tenemos una imagen muy mala con la basura regada por todos lados.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para comentar que se estarán buscando soluciones para este tipo de problema, una de las maneras sería buscar lugares estratégicos donde colocar contenedores con tapa para que también no existan malos olores y se mantenga fuera de animales la basura para que no la tiren.

Continúa diciendo: hago un espacio para que los ciudadanos de la comunidad de la Zapotera expongan sus inquietudes a este Ayuntamiento.

Hacen uso de la palabra los representantes de la comunidad de la Zapotera para manifestar las necesidades que se tienen en la comunidad siendo algunas de ellas la pavimentación del camino que da a la localidad, el arreglo de la casa de salud, empedrado ecológico de la calle y el arreglo de la barranca.

Retoma la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para exponer que se mandará personal para verificar la problemática de la barranca y buscar la manera de dar solución para evitar algún accidente, del arreglo de la casa de salud se han detenido las reparaciones por que no sabemos cual es el Proyecto destinado a la comunidad y hasta no saber dicho proyecto no podemos meter obra en la casa de salud, sobre las demás problemáticas se buscará solucionar todas y cada una de ellas.

QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: después de haber escuchado los antecedentes de la deuda ante Hacienda en el punto anterior que existe con Comisión Nacional del Agua someto a su consideración la autorización para realizar el pago de \$1'658,582.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTAY OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) a la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico de la deuda existente.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para realizar el pago de \$1'658,582.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTAY OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) a la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico de la deuda, por concepto de la omisión del pago a Comisión Nacional del Agua.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 21 veintiuno de Enero del año en curso.

Carlos Maldonado S.
C. Carlos Maldonado Guerrero.
Presidente Municipal.

Carmen Nuñez M.
C. Ma. Del Carmen Nuñez Maldonado
Sindico.

Ramón Hernández F.
C. Ramón Hernández Flores
Regidor.

Fernanda Solís
C. Fernanda Solís Zaragoza.
Regidor.

Luis Tolentino R.
C. José Tolentino Ramos
Regidor.

Everardo Martínez L.
C. Everardo Martínez Loza.
Regidor.

Ramón Alcaraz
C. Ramón Alcaraz Macías.
Regidor.

Fernando Diéguez
C. Fernando José Flores Diéguez.
Regidor.

C. Juan Carlos Montes Johnston
Regidor.

C. J. Reyes Salcedo

C. J. Reyes Salcedo Dominguez.
Regidor.

Manuel Morfin V.
C. Manuel Morfin Velasco.
Regidor